



Unidad Administrativa
CONSORCIO C.P. S.P.E.I.S. SIERRA CAZORLA

Resolución:	45
Fecha:	25/03/2020

RESOLUCIÓN

Habiendo surgido la necesidad de incorporar al Presupuesto vigente del Consorcio de SPEIS "SIERRA DE CAZORLA" determinados remanentes de crédito cuya naturaleza se ajusta a lo previsto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 182 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 9.d), 34, 47, 48 y 98 a 100 del Real decreto 500/1990, de 20 de Abril, por el que se desarrolla la Ley de Haciendas Locales en materia de presupuestos y en el Artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2020 como aplicación a los Consorcios adscritos a la Diputación.

Visto el informe favorable emitido por la Intervención del Consorcio, y en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 14,4 de las Bases de Ejecución del Presupuesto, en relación con el artículo 43.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril,

RESUELVO:

PRIMERO Y UNICO: Aprobar el Expediente de Modificaciones de Crédito (incorporación de remanentes) nº 1/20, tramitado por la Intervención del Consorcio, con un importe de 324.614,53 euros, habiendo de introducirse, en consecuencia, las modificaciones en los estados de ingresos y gastos del Presupuesto para el presente ejercicio, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE Nº 1 DE MODIFICACIONES DE CREDITO (INCORPORACIÓN DE REMANENTES) EN EL PRESUPUESTO DEL CONSORCIO PARA 2020

CREDITOS A INCORPORAR		
Aplicación	Denominación	Importe
0.1360.62600.I/2014	Equipos informáticos y electrónicos	440,31
0.1360.62400.I/2015	Equipamiento parque bomberos	22.886,87
0.1360.62600.I/2015	Equipos informáticos y electrónicos	1.000,00
0.1360.62400.I/2016	Equipamiento parque bomberos	66.763,44
0.1360.62400.I/2017	Equipamiento parque bomberos	81.732,20
0.1360.62400.I/2018	Equipamiento parque bomberos	72.979,73

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/vg6wiBLC/9w9HQrfqg/bBg==>

FIRMADO POR	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA - EL PRESIDENTE DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 11/07/19)	FECHA Y HORA	25/03/2020 19:29:47
FIRMADO POR	FRANCISCO LECHUGA ARIAS - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	25/03/2020 16:45:58
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	vg6wiBLC/9w9HQrfqg/bBg==	RS001C2C
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		





DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE JAÉN

Unidad Administrativa
CONSORCIO C.P. S.P.E.I.S. SIERRA CAZORLA

Resolución:	45
Fecha:	25/03/2020

0.1360.15100.I/2019	Gratificaciones	16.492,00
0.1360.22104.I/2019	Vestuario para el personal del Parque	2.488,97
0.1360.62301.I/2019	Instalaciones Técnicas	12.768,74
0.1360.62400.I/2019	Equipamiento parque bomberos	1.000,00
0.1360.62500.I/2019	Mobiliario Parque de Bomberos	3.114,41
0.1360.62600.I/2019	Equipos informáticos y electrónicos	1.000,00
0.1360.62900.I/2019	Equipamiento Diverso y material de Rescate	41.947,86
	TOTAL INCORPORACIONES	324.614,53
FINANCIACION (Remanente de tesorería)		
<i>concepto</i>	<i>Denominación</i>	<i>Importe</i>
0.87000	Para gastos generales	40.759,84
0.87010	Para Gastos con financiación afectada	283.854,69
	TOTAL FINANCIACIÓN	324.614,53

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/vg6wiBLC/9w9HQrfqg/bBg==>

FIRMADO POR	JOSE LUIS HIDALGO GARCIA - EL PRESIDENTE DELEGADO CONSORCIOS SPEIS P.D. (Resol. nº 716 de 11/07/19)	FECHA Y HORA	25/03/2020 19:29:47
FIRMADO POR	FRANCISCO LECHUGA ARIAS - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	25/03/2020 16:45:58
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	vg6wiBLC/9w9HQrfqg/bBg==	RS001C2C
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	2/2

